



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000024-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a las entidades locales, y su cuantía, para la realización de acciones de promoción y fomento del sector turístico y para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad a través del turismo, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000024, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a las entidades locales, y su cuantía, para la realización de acciones de promoción y fomento del sector turístico y para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad a través del turismo, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800024, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas económicas o subvenciones libradas por la Junta de Castilla y León a las entidades locales, y su cuantía, para la realización de acciones de promoción y fomento del sector turístico y para el desarrollo socioeconómico de la Comunidad a través del turismo, en los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Las resoluciones correspondientes a las convocatorias de subvenciones para la mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino para Entidades Locales para los años 2008, 2009 y 2010 se han publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León (en el año 2007 no se realizó convocatoria).

Así, la Orden CYT/1467/2008, de 31 de julio, resuelve la convocatoria de subvenciones para Mejora de la Calidad en las Infraestructuras Turísticas en Destino para Entidades Locales para el año 2008. Dicha Orden se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de agosto de 2008.



La Orden CYT/1503/2009, de 30 de junio, resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades Locales para financiar actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino para el año 2009. Esta Orden se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León de 14 de julio de 2009 (corrección de errores en el Boletín Oficial de Castilla y León del día 22 de julio de 2009).

La Orden CYT/1748/2010, de 20 de diciembre, resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a Entidades Locales para financiar actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino para el año 2009. Esta Orden se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León de 22 de diciembre de 2010.

Por otro lado, respecto a las subvenciones de concesión directa a Entidades Locales en materia de turismo derivadas de Acuerdos de Junta de Castilla y León, la información es puntualmente trasladada a las Cortes de Castilla y León de conformidad con lo establecido en las leyes anuales presupuestarias y en la normativa en materia de subvenciones.

Valladolid, 27 de septiembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.